

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****REDUCCIÓN DE CAPITAL****26750** *INVERSIONES CAPITALIA SUR, S.A.*

La Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas celebrada el 17 de julio de 2009 acordó por unanimidad reducir el capital social de 6.000.000 euros a 1.000.000 euros mediante: la disminución del valor nominal y simultánea condonación de los dividendos pasivos de las acciones numeradas de 1 a la 600.000 (ambas inclusive) por importe de 4.500.000 euros y, la restitución de aportaciones por 500.000 euros, amortizando en consecuencia las acciones números 1 a 200.000 (ambas inclusive).

El capital social quedó fijado en 1.000.000 euros dividido en 400.000 acciones, números 1 a 400.000, totalmente suscritas y desembolsadas de 2,50 euros de valor nominal.

Los acreedores de la sociedad podrán oponerse a la reducción de capital social en el plazo de un mes, a contar desde la fecha de publicación del último anuncio en los términos previstos en el artículo 166 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Sevilla, 28 de julio de 2009.- El Secretario no Consejero D. Francisco Javier de la Torre Martín.

ID: A090059587-1